



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Xalapa, Ver., a 18 de febrero de 2021  
**M.UPD.049.2021**

**Lic. Mayra Ivet Galicia Pérez**  
Jefa de la Unidad de Género  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 fracciones IX, XIII y XVII, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, y en cumplimiento al numeral **7 Seguimiento de los Proyectos de Mejora en el Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Recomendaciones de los Informes Finales del Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 Ejercicio Fiscal 2019.**

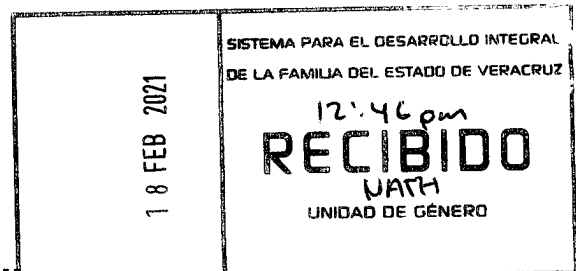
Por lo anteriormente expuesto, solicito la información que dé respuesta al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) del área a su digno cargo, a más tardar el día **lunes 01 de marzo del presente**; con la finalidad de entregar en tiempo y forma a la SEFIPLAN.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de Mejora (AM)	Responsables de los AM	Fecha de Inicio de la AM	Fecha de Término de la AM	Resultado Esperado	Producto Entregable
Elaborar y gestionar un Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Género debidamente formalizado por las autoridades correspondientes y con opinión del IVM para que incluya actividades sustantivas; con la finalidad de coadyuvar a la rendición de cuentas a los ciudadanos del destino de los recursos asignados a la Unidad y para cumplir con las funciones establecidas en el Manual General de Organización.	Elaborar el Programa Anual de Trabajo	Unidad de Género e Instituto Veracruzano de las Mujeres	01/10/2020	31/12/2020	Tener el Programa Anual de Trabajo con la opinión del IVM	PAT Documentos de soporte Validación del IVM
Gestionar para que en su Portal de Internet, en el apartado correspondiente de Unidad de Género, se publique por Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a él, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra del avance de estas acciones a la sociedad.	Actualizar y publicar las actividades en el portal	Unidad de Género	01/10/2020	31/12/2020	Tener el micrositio con la información actualizada	Link de acceso a la publicación

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**L.C. Antonio Hernández Zamora**  
Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo



C.c.p. Lic. Rebeca Quintanar Barceló. - Directora General Del SEDIF. - Para su conocimiento.  
Mtra. Nayeli Martínez Calderón.- Directora Administrativa del SEDIF.- Mismo  
Archivo  
AHZ/jpmr



Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec  
Col. Benito Juárez, C.P 91070  
Xalapa, Veracruz, México.  
Tel: (228) 842 37 30 / 842 37 37  
www.difver.gob.mx

*San Dabito*



**01 de marzo de 2021**  
**Memorandum UG/020/2021**

**ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMORA**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente y e atención a su memorándum **M.UPD.049.2021**, con fecha de 18 de febrero del 2021, donde solicita información que de respuesta a los aspectos susceptibles de Mejora ASM de la Unidad de Genero.

Por lo anterior expuesto, le informo el estatus de los Aspectos Susceptibles de Mejora Validados de esta Unidad a mi cargo

<b>Aspectos Susceptibles de Mejora ASM validados</b>	<b>Estatus</b>
Elaborar y Gestionar un Programa anual de Trabajo de la Unidad de Genero debidamente formalizado por las autoridades correspondientes y con opinión del IVM para que induya actividades sustantivas, con la finalidad de coadyuvar a la rendición para cumplir con las funciones establecidas en el Manual General de la Organización.	El programa anual de la Unidad de Genero se encuentra en procesos de entrega y revisión al del Instituto Veracruzano de la Mujer IVM, para sus observaciones pertinentes y validación de la Directora General del Sistema.
Gestionar para que su Portal de Internet, en el apartado correspondiente de la Unidad de genero, se publique por el Ejercicio Fiscal, el programa de trabajo y todas las actividades inherentes a el, como un acto de transparencia, difusión de resultados y muestra dl avance de estas acciones a la sociedad.	El micro sitio de la Unidad de Género que se encuentra en la Página oficial de este Sistema, por el momento su estatus se encuentra en actualización de las actividades realizadas por esta Unidad en Coordinación con el área de Comunicación Social.

*0-1*

*0-1*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

*[Signature]*  
**Mayra Ivet Galicia Pérez**  
**Jefa de la Unidad de Genero.**

C.c.p. Lic. **Rebeca Quintanar Barceló**.- Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Para su superior conocimiento.  
L.A.E **Diego Fernández Olivares**.- Secretario Técnico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.- Mismo fin  
MIGP/o.g.d

Km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec Col. Benito Juárez,  
C.P 91070, Xalapa, Veracruz, México.  
Tel: (228) 842 37 30 / 842 37 37  
[www.difver.gob.mx](http://www.difver.gob.mx)

